



PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: MARTHA LILIANA URREGO PÉREZ
DEMANDADO: RAFAEL ANTONIO CETINA JIMÉNEZ
RADICACION: 2020-00204

CONSTANCIA SECRETARIAL. Villavicencio, 29 de noviembre de 2.021. Al Despacho la presente demanda para lo pertinente. Sírvase proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria Ad-Hoc

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintiuno (2.021)

Conforme a solicitud realizada por la parte actora en memorial allegado el 17 de noviembre de 2021, el Despacho dispone:

DECRETAR el embargo y retención de los dineros que tenga depositados en cuenta corriente, de ahorros, CDT's o a cualquier otro título bancario o financiero, el demandado RAFAEL ANTONIO CETINA JIMÉNEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.839.252, en las siguientes entidades bancarias de la ciudad de Villavicencio: BANCO DE BOGOTA, BANCO BBVA, BANCO PICHINCHA, BANCO AGRARIO, BANCO COLPATRIA, BANCO CAJA SOCIAL, BANCO DE OCCIDENTE, BANCO DAVIVIENDA, CORBANCA, BANCO ITAU, BANCO GANADERO, BANCO POPULAR. **Ofíciense** en tal sentido a las entidades bancarias y adviértaseles que el presente embargo no recae sobre las cuentas en donde sea depositada la nómina del demandado; así mismo, que esos dineros no deberán ser puestos a disposición del Juzgado, sino que deberán permanecer "congelados" en la respectiva entidad.

La anterior medida se limita a la suma de \$44.526.000.

Se previene a la parte actora para que diligencie los oficios respectivos.

NOTIFÍQUESE,

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: MARTHA LILIANA URREGO PÉREZ
DEMANDADO: RAFAEL ANTONIO CETINA JIMÉNEZ
RADICACION: 2020-00204



**JUZGADO CUARTO DE
FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 001 del 11 de enero
de 2022

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria